



Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bogotá - Cundinamarca

JUZGADO:	46 Administrativo del Circuito de Bogotá				
ASUNTO	Liquidación de gastos procesales				
NATURALEZA:	Nulidad y Restablecimiento del Derecho				
DEMANDANTE	ALVARO SIERVO VALBUENA AVILA				
DEMANDADO:	CREMIL				
PROCESO	2107-00120				28
APODERADO	Alvaro Rueda Celis		79.110.245		
FECHA	DETALLE	Folios	COMPROBANTE	DEBITO	CREDITO
24/08/2017	Gastos ordinarios del proceso			\$30.000	
14/07/2020	Gastos ordinarios del proceso Pago arancel notificaciones Pago arancel Correo oficio Pago arancel fotocopiado Pago arancel telegrama Certificaciones	155, 214,			\$10.000
14/07/2020	Devolución de Remanentes				\$20.000
SUMAS IGUALES				\$30.000	\$30.000
Saldo pendiente de consignar					\$0
Nota: la liquidación realizada se registro en el sistema Siglo XXI. Quedando saldado el expediente.					
FIRMA	 Oscar Abella				